

**ACTA**  
**Asamblea EXTRAORDINARIA del Mecanismo Coordinador de Panamá**

En la Ciudad de Panamá, el día 18 de enero de 2018, convocada a las 9:30 a.m. en las instalaciones de INDICASAT AIP, Ciudad del Saber, edificio 208, Panamá, Rep. Panamá.

N° Verificación del Quórum	ASISTENTES A LA REUNIÓN				
	CATEGORIA	PRINCIPAL		SUPLENTE	
		Voz y Voto	Voz y Sin Voto	Voz y Voto	Voz y Sin Voto
	1. GOB. MINSA	1	0	2	0
	2. GOB. MINSA VIH	0	0	2	0
	3. GOB. MINSA TB	1	0	1	0
	4. GOB. MINSA Malaria	0	0	1	0
	5. GOB. MIDES	0	0	0	0
	6. GOB. CSS	0	0	1	0
	7. SOC. CIVIL PVVS	1	0	1	0
	8. SOC. CIVIL HSH	0	0	1	0
	9. SOC. CIVIL TRANS	1	0	2	0
	10. SOC. CIVIL TSF	1	0	1	0
	11. SOC. CIVIL TB	0	0	0	0
	12. SOC. CIVIL Malaria	1	0	1	0
	13. SOC. CIVIL Indígena	0	0	1	0
	14. NO GUB. CONEP	0	0	0	0
	15. NO GUB. Investigadores	1	0	1	0
	16. NO GUB. Académico	0	0	0	0
	17. NO GUB. Trabajadores	0	0	0	0
	18. COOP. MULT.	0	1	0	1
	19. COOP. BILAT.	0	0	0	1
	<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>2</b>

Luego del primer llamado, siendo las 09:40 AM, se da inició a la asamblea ordinaria del Mecanismo Coordinador de Panamá (MCdP).

**DETALLE DE LA ASISTENCIA TOTAL:**

1. **GOB. MINSA:** Dra. Itza de Mosca, Dr. Aurelio Núñez y Dra. Ilka Tejada de Urriola
2. **GOB. MINSA/VIH:** Lic. Rigoberto Villarreal y Dra. Jazmin Higuero
3. **GOB. MINSA/TB:** Dr. Edwin Aizpurua y Lic. Karolyne Chong.
4. **GOB. MINSA/Malaria:** Lic. José Lasso.
5. **GOB. MIDES:** No asistió
6. **GOB. CSS:** Lic. Deyra Santana
7. **SOC. CIVIL PVVS:** Sra. Dayra y Sra. Montserrat Lan
8. **SOC. CIVIL HSH:** Lic. Ángel Ávila
9. **SOC. CIVIL Trans:** Srta. Venus Tejada, Srta. Bárbara Delgado y Srta. Yineth Muñoz.
10. **SOC. CIVIL TSF:** Sra. Gladys Murillo y Sra. Graciela Abrego
11. **SOC. CIVIL TB:** No asistió.
12. **SOC. CIVIL Malaria:** Sr. Ramires Ávila Lasso y Sra. Rosilina López
13. **SOC. CIVIL Indígena:** Sra. Elvira Guillén
14. **NO GUB. CONEP:** No asistió
15. **NO GUB. Inst. de Inv.:** Dr. Amador Goodridge y Mgtr. Juan Castillo
16. **NO GUB. Académico:** No asistió
17. **NO GUB. Trabajadores:** No asistió
18. **Coop. Multilateral:** Dr. Jorge Victoria y Lic. Alicia Sánchez
19. **Coop. Bilaterales:** Lic. Saratiel Karica

El secretario hace la verificación del quórum, informa al vicepresidente del MCP que existe el quórum requerido para dar inicio a la sesión.

1. Solicitud de reprogramación de Fondos de El vicepresidente del Mecanismo Coordinador de Panamá, Dr. Amador Goodridge, procede a dar la palabra al Dr. Edwin Aizpurua quien presentará las solicitudes de reprogramación del Programa Nacional de Tuberculosis. Las enumera de la siguiente manera:

1. Solicita la contratación de dos (2) tecnólogos para la sección de micobacteriología del GORGAS. El Gorgas se compromete a abrir plazas para las contrataciones.
2. Solicita apoyo a la gestión del programa de TB con la contratación de 7

motoristas para Guna Yala, de forma temporal.

3. Solicita la adquisición de aceite para motor fuera de borda 2 tiempos (caja de 24 unidades)

El Dr. Amador Goodridge, muestra su apoyo a las solicitudes planteadas hasta el momento, indica que parece complicado que el Laboratorio Nacional de Referencia pueda trabajar con tan poco personal y responder a las exigencias de la subvención.

Comenta que conoce que existe el compromiso del Gorgas de asumir estas contrataciones posteriormente (contratación de laboratoristas), explicó.

El doctor Edwin Aizpurúa continúa explicando a detalle las necesidades de reprogramaciones:

4. Solicita cupos adicionales para Curso Internacional de Manejo Clínico y Operativo de la Tuberculosis con resistencia a fármacos (3 cupos).
5. Solicita una consultoría para la elaboración de la Guía Pediátrica de Tuberculosis.
6. Solicita una consultoría para la elaboración de la Ley de Tuberculosis.
7. Solicita fondos para actividades de supervisión a la Región de Guna Yala (7 días, 9 funcionarios).
8. Solicita fondos para actividades de supervisión a la Región de Los Santos (3 días, 9 funcionarios).
9. Solicita fondos para actividades de supervisión a la Región de Herrera (3 días, 9 funcionarios).
10. Solicita fondos para actividades de supervisión a la Región de Veraguas (3 días, 9 funcionarios).
11. Solicita fondos para actividades de supervisión a la Región de Coclé (3 días, 9 funcionarios).
12. Solicita fondos para actividades de supervisión a la Región de Darién (4 días, 9 funcionarios).
13. Solicita fondos para actividades de monitoreo a la Región de Bocas del Toro, Chiriquí y Ngabe Buglé (2 días, solo se solicitará 30 refrigerios y 30 almuerzos para cada día).
14. Solicita fondos para actividades de monitoreo a la Región Metropolitana, Colón y San Miguelito (2 días, solo se solicitará 30 refrigerios y 30 almuerzos para cada día).
15. Solicita fondos para la contratación de 2 promotores de Salud para la Región de San Miguelito.
16. Solicita fondos para la impresión del Plan Estratégico Nacional (5000 ejemplares)
17. Solicita fondos para un curso Internacional de Manejo Clínico de pacientes con Co-infección TB/VIH (5 cupos).
18. Solicita fondos para la contratación de 2 digitadores para actualización de datos Módulo TB-SISVIG (3 meses).
19. Solicita fondos para cupos adicionales para Curso Internacional de Epidemiología (3 cupos).
20. Solicita fondos para la adquisición de un equipo GeneXpert para Clínica Virgen de La Merced- que beneficiará las cárceles Joya, Joyita y Gran Joya.

Se solicita el visto bueno a las reprogramaciones propuestas por el Programa Nacional de Tuberculosis. Antes de la votación, la Sra. Dayra García de sociedad civil cuestiona que no ve nada relacionada con el TAES, argumenta que de nada sirve tener todo ese personal capacitado si no hay TAES y cuestiona qué medidas para garantizar el tratamiento está tomando el MINSA. La Dra. Itza de Mosca explica que el Fondo no cubre medicamentos, lamenta la falta de medicamentos que hay en el sistema de salud, expresa que es agotador el trabajo y hay muchos obstáculos para cumplir con los retos de abastecimiento, argumenta que actualmente, es un tema de proveedores ya que no hay mucho mercado en Panamá y los proveedores no se interesan en las licitaciones. A parte que la Ley de medicamentos a veces se convierte en una barrera.

**Finalmente, las propuestas son aprobadas por unanimidad, bajo la observación que se debe presentar los montos en la próxima asamblea plenaria.**

El doctor Amador Goodridge, da la palabra a la Lic. Rubiela Sánchez, quien explicará las reprogramaciones de Salud Penitenciaria (VIH y TB). La Lic. Sánchez solicita lo siguiente:

1. Solicita fondos para realizar 5 giras de supervisión de atención en salud de PPL en Centros Penitenciarios.
2. Solicita fondos para realizar 5 Talleres de capacitación y Sensibilización para custodios y personal de la mesa interinstitucional (3 ministerios)/ se incluye

- taller intercambio de experiencias para 50 personas cada uno.
3. Solicita fondos para realizar talleres de pares en Centro Penitenciario Nva Esperanza.
  4. Solicita fondos para realizar talleres de pares en Centro Penitenciario la Joya.
  5. Solicita fondos para realizar talleres de pares en CEFERE.

Para el Gorgas propiamente, se propone lo siguiente:

1. Se solicita apoyo para llevar a cabo una jornada de actualización a Red de Laboratorios de Tuberculosis- 2 jornadas de 2 días (45 a 50 personas-cada jornada).
2. Se solicita fondos para una capacitación en México GORGAS 2 personas (cálculo por PNUD según tabla de viáticos).
3. Se solicita la compra de cartuchos de GeneXpert para el GORGAS (100 unidades)

**Se somete a aprobación estas reprogramaciones, las cuales son aprobadas de forma unánime, el RP y el Programa Nacional de TB, se compromete a enviar el costeo vía email.**

Se da la palabra al doctor Aurelio Núñez, jefe del programa nacional de VIH, con el fin de que pueda presentar las solicitudes de reprogramación.

1. Solicita fondos para la contratación de cuatro (4) promotores de adherencia para Santo Tomás, CSS, uno para Colón y (San Miguelito o Chiriquí).
2. Solicita fondos para la extensión de contrato a 5 digitadores de MONITARV
3. Solicita fondos para la contratación de Consultor para el Desarrollo del Mecanismo de vinculación de los expedientes electrónicos del MINSA y la CSS con el Monitarv.
4. Solicita fondos para apoyar la distribución de incentivos, se explica que con relación a los Vale Panamá, subió a más de 40 mil y eso requiere solicitar aprobación del Fondo Mundial para que de visto bueno para que sean las ONG las que custodien y entreguen los bonos.
5. Solicita fondos para realización del IV Foro Nacional de VIH.
6. Solicita recursos para la contratación de una persona administrativa para dar seguimiento al desarrollo de la subvención del Fondo mundial.
7. Solicita fondos para capacitaciones que puedan surgir en PREP, hominización, cadena de suministro, Sostenibilidad enfocado en poblaciones claves y Estrategia 90-90-90

Representantes de la sociedad civil, preguntan qué tan sostenibles son las actividades propuestas en las reprogramaciones, a lo que el doctor Aurelio Núñez, comenta que algunas deben ser ligadas a la sostenibilidad y otras definitivamente sí.

La Señora Dayra García, pregunta si estas reprogramaciones están relacionadas con las actividades de transición. Se le responde que algunas están relacionadas y otra no. La señora García expresa preocupación en que se usen todos los recursos y no queden recursos para implementar el plan de transición. Se explica que lo que no se utilice en 2018, no será guardado para el plan de transición en 2019.

**Terminada la discusión, las actividades son aprobadas por unanimidad, condicionadas a la disponibilidad presupuestaria.**

Se plantea la preocupación por los ahorros que se puedan generar en el año 2018, se sugiere hacer seguimientos trimestrales.

El doctor Aurelio Núñez, pregunta al PNUD cuando van a presentar la disponibilidad de los recursos que se comprometió a aportar al país. La Dra. Itza de Mosca responde que el Sr. Fernando Hiraldo se comprometió a informar pronto cuando se podría disponer de esos recursos.

**Se le solicita al Secretario Operativo que confeccione nota a PNUD solicitando la firma de un acuerdo referente a los compromisos adquiridos por PNUD.**

2. Sigüientes pasos para la presentación de la solicitud de financiamiento.

Se da la palabra al secretario del Mecanismo Coordinador de Panamá, para que de lectura al correo enviado por la Sra. Noemíe Restrepo del Fondo Mundial con el fin de que el pleno pueda saber los pasos a seguir.

Se explica que hubo una conferencia vía Skype con el Fondo Mundial y se acordó presentar un primer borrador ante el Fondo Mundial el 9 de marzo de 2018.

Se explica que los documentos a presentar previo a la solicitud de financiamiento son:

- Plantilla de distribución de financiamiento: Se explica que cada solicitante debe completar y someter antes de la entrega de su primera solicitud de financiamiento (Antes del 30 de abril).
- Evidencia sobre el cumplimiento de los compromisos de cofinanciamiento presentados para el periodo de asignación 2014-2016.

Se explica que los documentos que deben presentarse a mas tardar el 30 de abril son:

- Formulario – Solicitud adaptada para transición
- Tabla del panorama de financiamiento
- Tabla de deficiencias programáticas: tuberculosis/VIH
- Marco de Desempeño
- Presupuesto Detallado y Resumido
- Plan para la Transición
- Transition Readiness Assessment (TRA)
- Planes Estratégicos Nacionales vigentes para VIH y TB
- Declaración de cumplimiento del MCP – requisitos 1 y 2
- Narrativa describiendo los procesos llevados a cabo para los requisitos 1 y 2
- Aval de todos los miembros del MCP
- Lista de abreviaciones y anexos

El doctor Amador Goodridge, expresa su preocupación por lo complejo de los documentos a presentar. El secretario del MCP explica que ONUSIDA ha manifestado que tiene recursos que podrían utilizarse para apoyar la presentación de la propuesta.

La Dra. Itza de Mosca, explica que se tiene la experiencia con CAI que, en aquel entonces, apoyó la preparación de la solicitud de financiamiento, como condición posterior a ser elegida como RP.

**Se consulta a los miembros del Mecanismo si están en acuerdo en presentar la solicitud de financiamiento para el 30 de abril de 2018. Lo cual es aprobado por unanimidad.**

En ese sentido, la Sra. Dayra García expresa que es importante definir el tema del Receptor Principal. Esto hace que se invite a tocar el siguiente punto en agenda, que consiste en definir los pasos siguientes para la elección de un receptor principal.

3. Requisito N°2 de elegibilidad del MCP (Selección de un Receptor Principal)

Al abordar el tema del receptor principal, se invita a los miembros que mantengan conflicto de interés y a los miembros del receptor principal (PNUD) que puedan retirarse de la sala por temas de conflicto de interés.

Se explica que se conversó con el Fondo Mundial para conocer las implicaciones que tiene cambiar de receptor principal. Tomando en cuenta su calificación y otros aspectos como que posiblemente, esta sea la última subvención.

Se explica que, luego de la llamada con el Fondo Mundial, en la reunión de Junta Directiva del Mecanismo, se analizó las opciones y el camino que implica cambiar de receptor principal para la nueva subvención.

Se indica que, de mantener el receptor principal actual, se debe hacer con base a criterios claros. Con base a eso se establecieron los criterios para mantener el receptor principal:

1. Que mantengan el cumplimiento de los requisitos exigidos en el año 2015 para la selección. Ya que estos se incorporarán a la documentación que surja de la presente asamblea.
2. Que tenga una calificación aceptable otorgada por el Fondo Mundial.
3. Que se mantenga con una calificación aceptable, hasta el final de la subvención.
4. Que tenga disponibilidad de apoyar la construcción de la propuesta de país.

La Sra. Yineth Muñoz, del sector TRANS, comenta que, si bien es cierto, hay ciertas dificultades de comunicación, son subsanables.

La Dra. Itza de Mosca, explica que en este momento al país le conviene mantener el

receptor principal actual.

El sector de PV, indica que se percibe insatisfacción y poco interés en lo que el MCP le comunica al PNUD y básicamente se excusa en sus procesos internos.

Se debate sobre los requisitos establecidos para mantener al receptor principal (PNUD):

- Se considera que mantiene los requisitos, toda vez que es RP a nivel mundial en otros proyectos.
- Se informa que mantiene una calificación B1 que es la mínima, por tanto cumple.
- con relación a mantener la calificación, es poco probable que baje la calificación en los años que restan.
- PNUD ha manifestado que, de ser elegido para seguir siendo un RP, están en condiciones de proporcionar un consultor que apoye la construcción de solicitud de financiamiento con recursos propios.

El doctor Amador Goodridge y la Sra. Dayra García, explican que, si bien es cierto que PNUD cumple con los requisitos establecidos para seguir siendo receptor principal, pero que en caso de que se vote para que siga no se les debe dar un cheque en blanco, ya que deben hacer más amigable los procesos y respetar las decisiones del Mecanismo.

El Sr. Ángel Ávila, expresa su preocupación por firmar un cheque en blanco al PNUD al endosar que continúe siendo receptor principal, pide que el costo de implementar debe ser cónsono con la propuesta. Que si se elige cuando se notifique se condicione.

**Terminado el debate, se propone al pleno que vote si se mantiene a PNUD como Receptor Principal, luego del conteo de los votos, queda así: nueve (9) a favor, dos (2) abstenciones. Aprobado por mayoría. ONUSIDA y OPS no votan.**

Inmediatamente se propone crear una comisión para apoyar la preparación de la solicitud de financiamiento. Se propone que la comisión quede organizada así:

- Un representante de OPS
- Un representante de ONUSIDA
- Un representante del Programa Nacional de VIH (Dr. Aurelio Núñez)
- Un representante del programa Nacional de TB (Dr. Edwin Aizpurua).
- Un representante de los organismos bilaterales (Saratiel Karica)
- Por sociedad civil: Dayra García y Ángel Ávila

**Se aprueba por unanimidad la conformación de la comisión de esta forma.**

4. Varios.

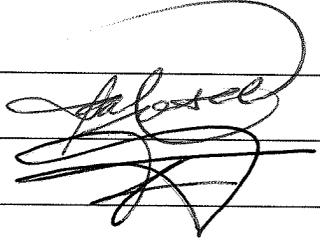
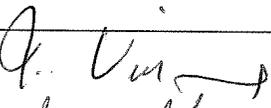
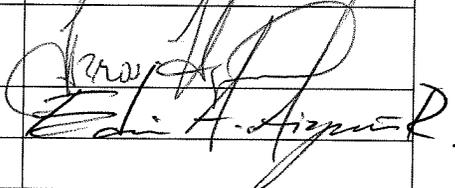
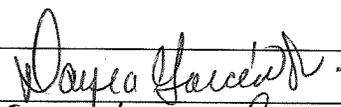
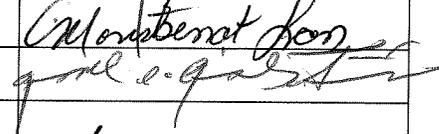
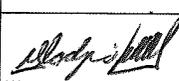
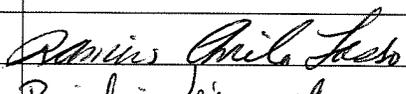
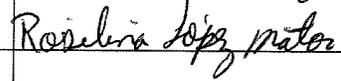
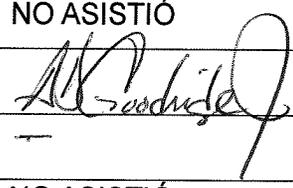
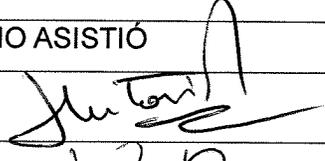
- Se expresa preocupación por el manejo de los estudios de investigación, se le pide al doctor Aurelio Núñez y al Dr. Amador Goodridge que preparen una nota solicitando que se ajusten los criterios de selección de los implementadores de los estudios, toda vez que estos estudios no son de un nivel que requiere que sea alguien de afuera y que deben ser locales los implementadores, también se incluya en la nota como se ejecutan los pagos ya que debe haber fondos de arranque, es la costumbre local.
- Se presenta la propuesta de guion de Mente Pública.
- Representantes del sector de PV, expresan su preocupación por la implementación de las mini subvenciones ya que no ven sensibilidad en algunas organizaciones ganadoras, sobre todo el trato hacia las personas VIH positivas, argumentan que la población que vive con VIH a manifestado sentirse utilizada. La Dra. Itza de Mosca explica que es una lastima que se sintieran utilizaos, pero que en este caso su percepción es que se pueda llegar a la gente con una estrategia nueva.
- Representantes del sector de PV, expresan que tiene situaciones con las CLAM y con otros actores como UVG, lamenta que no haya información ya que se están haciendo las pruebas de incidencia. Se están obligando a los usuarios a pasar por el proceso de UVG y no hay comunicación y se están duplicando esfuerzos y se están peleando a las personas. El Dr. Aurelio Núñez se compromete a investigar que está sucediendo, pero duda que se esté obligando a alguien a hacerse la prueba.

Resumen:

1. **Se avalan reprogramaciones para el Programa Nacional de VIH, Programa Nacional de TB, Salud penitenciaria e Instituto Gorgas.**
2. **Se aprueba presentar la solicitud de financiamiento para el 30 de abril de 2018.**
3. **Se aprueba continuar con PNUD como receptor principal para la siguiente subvención.**

4. Se conforma una comisión de apoyo a la solicitud de financiamiento.

FIRMA DE ACTA 18 DE ENERO DE 2018

#	SECTOR REPRESENTADO	ASISTENTE A LA ASAMBLEA	FIRMA
1.	GOB. MINSA:	DRA. ITZA BARAHONA DE MOSCA	
		DR. AURELIO NÚÑEZ	
		DRA. ILKA TEJADA DE URRIOLA	
2.	GOB. MINSAVIH:	LIC. RIGOBERTO VILLARREAL	
		DRA. JAZMIN HIGUERO	
3.	GOB. MINSA/TB:	DR. EDWIN AIZPURUA	
4.	GOB. MINSA/Malaria:	LIC. JOSÉ LASSO	
5.	GOB. MIDES:		NO ASISTIÓ
6.	GOB. MEDUCA		NO ASISTIÓ
7.	GOB. CSS:	LIC. DEYRA SANTANA	
8.	SOC. CIVIL PVVS:	SRA. DAYRA GARCÍA	
		SRA. MONSERRAT LAN	
9.	SOC. CIVIL HSH:	LIC. ÁNGEL ÁVILA	
10.	SOC. CIVIL Trans:	SRA. VENUS TEJADA	
		SRTA. BARBARA DELGADO	
		SRA. YINETH MUÑOZ	
11.	SOC. CIVIL TSF:	SRA. GLADYS MURILLO	
12.	SOC. CIVIL TB:	SRA. MARÍA GARCÍA ÁBREGO	NO ASISTIÓ
<del>14</del> 13	SOC. CIVIL MALARIA	SR. RAMIRES ÁVILA	
		SRA. ROSILINA LOPEZ	
<del>15</del> 14	SOC. CIVIL Indígena:	SRA. ELVIRA GUILLEN	
<del>16</del> 15	NO GUB. CONEP:		NO ASISTIÓ
<del>17</del> 16	No GUB. INV:	DR. AMADOR GOODRIDGE	
		MGTR. JUAN CASTILLO	
<del>18</del> 17	NO GUB. Académico:		NO ASISTIÓ
<del>19</del> 18	NO GUB. TRAB.		NO ASISTIÓ
20. 19	Coop. Multilateral:	DR. JORGE VICTORIA	
		LIC. ALICIA SÁNCHEZ	
21. 20	Coop. Bilaterales:	LIC. SARATIEL KARICAS	